

PLAN CONTIGENCIA COVID19

SERVICIOS SOCIALES

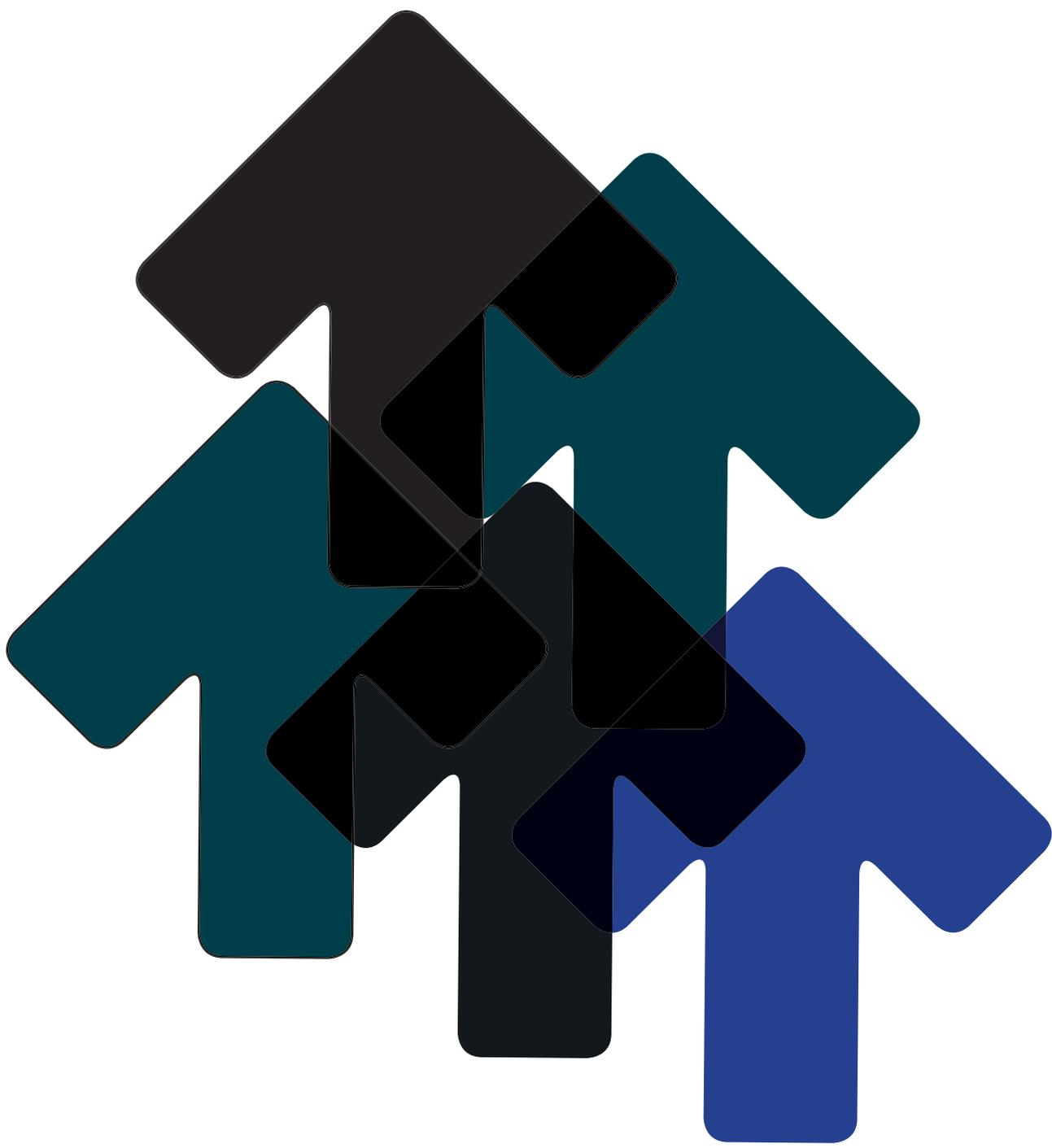
Gasteiz

egiteko

beste

modu bat

ehbildu



1.	Introducción	Pag. 4
2.	Presupuestos Covid 19	Pag. 5
3.	Atención y apoyo social	Pag. 6
	a. Refuerzo SMUS	
	b. Incorporación triaje en Servicios Sociales	
4.	Proyecto barrio y redes apoyo	Pag. 7
5.	Personas mayores	Pag. 10
	a. Proyecto Radar	
	b. SAD nuevas areas:	
	• Grupo específico COVID 19	
	• Activación directa	
6.	Familia	Pag. 11
7.	Alimentación, vivienda y energía	Pag. 12
8.	Mujeres	Pag. 13
	a. Violencia machista + LGTBI+	
	b. Colectivos específicos	
9.	Programa de apoyo Covid para situaciones de aislamiento	
10.	Como llegar a la nueva realidad	Pag. 16

Plan de Contingencia COVID19 en servicios sociales

1. INTRODUCCIÓN

A comienzos del año 2020, ninguna persona, colectivo o institución podía imaginarse la situación en la que nos encontramos en la actualidad. En el mes de marzo con la declaración de la alarma sanitaria generada por la pandemia del Covid -19, fue necesario adoptar muchas medidas de urgencia. Ningún gobierno ni institución podía prever esta situación. Pero desde ese primer momento han pasado muchos meses. Hemos aprendido de los aciertos y errores cometidos, pero ahora no podemos justificar la inacción o la falta de previsión del Ayuntamiento de Vitoria Gasteiz.

Desde EH Bildu hemos sido pro positivas a lo largo de estos meses, colaborando, aportando, apoyando... y seguiremos en esta línea, porque nos preocupan las personas, nos preocupa la ciudad.

Llevamos meses solicitando una mesa de trabajo conjunto en la que elaborar un plan de contingencia para trabajar esta nueva normalidad, los rebrotes, la crisis... y hemos recibido siempre negativas.

Toca hacer ahora, ya no hay excusas y el Gobierno del Ayuntamiento de Vitoria Gasteiz sigue sin disponer de un Plan de Contingencia que de respuesta a la nueva segunda ola en la que nos encontramos y a la previsión de posibles nuevos rebrotes con el inicio de la actividad laboral y escolar.

Por ello, toca hacer. Y desde Eh Bildu Gasteiz tenemos ese compromiso con la ciudadanía. No podemos seguir improvisando y cargando cuidados en las familias y en las personas más vulnerables. Toca trabajar para disponer de Planes. Y por ello, presentamos un Plan de Contingencia para la Ciudad que permita dar respuesta a quien mas lo necesita. De esta crisis generada por el COVID 19 tenemos que salir todas juntas, será la única manera de superarla.

Hemos tenido que actuar con responsabilidad para poder cuidarnos y aun nos toca ser responsables. La ciudadanía hemos dado nuestra mejor respuesta. Ahora es el momento de que las instituciones también den esa respuesta. No podemos seguir improvisando, toca actuar mediante unas líneas de trabajo claras, un plan de contingencia que permita cuidar y cuidarnos.

2- PRESUPUESTOS COVID 19

Para EH Bildu Gasteiz, es necesario que el Ayuntamiento haga una lectura integral de la situación. No podemos limitarnos a retenciones y recortes como llevamos viendo los últimos meses. Tenemos que revisar gastos e ingresos. No podemos repetir las medidas del año 2008, en la que las personas mas débiles son las que paguen la crisis.

Estamos en una situación extraordinaria por lo que es necesario adoptar medidas extraordinarias y para ello, es necesaria financiación. Retenciones y recortes solo limitan la vida de la ciudad, son políticas austericidas que hemos visto como en crisis anteriores no han funcionado. No podemos seguir cometiendo errores. No podemos seguir improvisando. Toca dotar de apoyos a quien más lo necesita. No podemos dejar a nadie atrás.

Por ello, es necesario un fondo de 6 millones para hacer frente a las nuevas necesidades sociales. Debemos llegar a acuerdos, y realizar las modificaciones presupuestarias necesarias para poder disponer de dicho fondo, y hacer frente a la emergencia sanitaria, social y económica que ha generado esta pandemia. Toca hacer de un modo diferente.

¿Para qué es necesario destinar este Fondo Covid 19?

- 2.35 millones para atender la adaptación a las nuevas medidas sanitarias los espacios municipales, garantizar el cuidado de la salud y el bienestar.

- 6 millones para atender las necesidades sociales, aumentar la protección social.
- 6.65 millones destinados a la reactivación económica

Ya lo dijimos en nuestro Proyecto Jaiki y ahora en el Plan de contingencia.

Por ello, el Ayuntamiento de Vitoria – Gasteiz debe disponer de más ingresos. Debemos exigir a la Diputación Foral de Álava que no ejecute los recortes previstos en el Fofel, toca invertir no recortar.

3- ATENCIÓN Y APOYO SOCIAL

Esta crisis sanitaria nos ha dejado una grave crisis social. Por ello, el sistema de servicios sociales va a ser la llave para el acceso al bienestar social de toda la ciudadanía. Toca cuidar la vida, pero también la calidad de vida.

El acceso a la red de servicios sociales debe ser universal y garantista para toda la ciudadanía. Por ello, debemos informar y facilitar el acceso a servicios y ayudas a todas la ciudadanía, y especialmente a aquellas personas más vulnerables y que esta alarma sanitaria les ha afectado en mayor medida.

¿Y cómo hacer esto? Mediante el refuerzo al acceso a la red de servicios sociales de un modo ágil, dinámico y normalizado. Para ello desde EH Bildu planteamos dentro del Plan de Contingencia dos medidas en esta área:

a. Refuerzo SMUS

La alarma sanitaria y la necesidad de parar nuestro día a día, ha generado nuevas necesidades emergentes. Esta situación ha generado dos realidades: la limitación de intervención presencial y el incremento de la demanda de apoyo. Por ello muchas realidades se han visto paralizadas, pendiente de respuesta...y por lo tanto el retraso y acumulación del trabajo ordinario junto a las nuevas demandas.

Por ello, es necesario que los servicios de atención social de urgencia y puerta de acceso a la red de atención dispongan de un refuerzo.

b. Incorporación triaje en Servicios Sociales

Las nuevas demandas junto a la nueva realidad de limitación de intervención presencial hacen necesario realizar una revisión de los protocolos de atención inicial en los servicios sociales.

Lo planteamos durante el periodo de desescalada, la necesidad de una figura profesional para poder realizar una valoración rápida de inmediata de las demandas. Es necesario incorporar la figura de una tarjadora social para la valoración/ triaje en los servicios sociales. De este modo, en el plazo de 72 horas esta realizara un primer contado, clasificación de la demanda, valorar la continuidad de atención en el servicios o derivación de la demanda a otro recurso.

Tras la desescalada y el acceso a la nueva realidad hemos visto como las profesionales están saturadas, se ha producido una secuenciación de citas, no pueden dar la atención necesaria y se retrasan las respuestas a las demandas. Estamos viviendo una situación de bloqueo y saturación en los servicios sociales. Un bloqueo que afecta a personas usuarias y profesionales. Toca apostar por unos servicios sociales de calidad. Por ello, hoy mas que nunca es necesaria la incorporación de esta figura para dar una respuesta urgente a la nueva realidad y ofrecer una atención de calidad.

4. PROYECTO DE BARRIO Y REDES DE APOYO

Las realidades de los distintos barrios de la ciudad son muy diferentes: edad, densidad de población, nivel económico, tipo de vivienda... Por ello, desde EH Bildu consideramos necesario un Plan de barrios que de una respuesta integral a las necesidades de cada barrio y de las diversas realidades.

Toca dar respuesta a las necesidades que ha generado este covid: socioeconómicas, educativas, de capacitación digital o relacionados con los cuidados en el ámbito familiar que han

surgido o se han agravado a raíz de la pandemia. Por ello, toca dar respuesta desde los barrios.

Red WIFI y medios digitales:

La brecha digital era una evidencia antes de la crisis sanitaria, pero la necesidad de confinamiento y de acceso a una nueva realidad más telemática no puede generar nuevas desigualdades. Evitar contagios y reducir espacios presenciales se ha convertido en un handicap para muchas personas. Esto no puede ser una barrera educativa y social para los colectivos con menos formación en tecnologías de la información o que no disponen de conexión a Internet. Para reducir esta brecha, debemos ofrecer: acceso a red wifi en todos los espacios municipales. Los espacios municipales deben convertirse en un punto de proximidad para las y los vecinos, espacios que disponen de equipamientos y funcionarán como referencia para entidades y redes comunitarias. Desde EH Bildu propusimos la cesión de espacios municipales para el área de educación. Hoy a puertas del inicio del curso escolar vemos como es necesario. A su vez, el tejido social y comunitario ha sido clave para “cuidar” en esta pandemia. Por ello, desde EH Bildu planteamos la cesión de espacios municipales tanto al área de educación como a tejido asociativo. El objetivo es fortalecer el tejido social y las redes vecinales más allá de la pandemia. Espacios que facilitarán la detección y atención compartida y colectiva de las necesidades de los vecinos y vecinas vulnerables.

En estos servicios se dispondrá de:

- Equipos de protección individual
- Productos de higiene y desinfectantes
- Puntos de conexión a Internet
- Terminal de imprenta
- Salas para realizar reuniones presenciales adaptadas a normativa

Refuerzo del 010

La necesidad de no atenciones presénciales como medida preventiva para el contagio del Covid hace necesario un mayor uso de tecnologías. Con el objetivo de evitar la brecha digital planteamos un refuerzo del servicio 010. Un refuerzo que permitirá:

- Informar a la ciudadanía de los cambios en normativas, informar, resolver dudas... vinculado con la nueva realidad generada por el corona virus.
- Realizar de este modo los trámites necesarios con la administración municipal.

En dicho servicio reforzado se contara con profesionales que puedan ejercer de “oficina telefónica de información para la ciudadanía”. La falta de información, incertidumbre, cambio de normativa e indicaciones... es un continuo e esta nueva realidad. Esta situación genera perdida de información, incertidumbre, duda... tanto a los ciudadanía como sectores de hostelería, comercio... por ello, se reforzara el sistema 010 para ejercer de “oficina telefónica” para acceso a ayudas, cambios de criterios... una puerta de atención a este Ayuntamiento.

Este refuerzo del sistema 010 permitirá:

- Orientar sobre qué ayudas para cada situación particular y, si procede, derivar a otros servicios o equipamientos.
- Ayudar en el proceso de solicitud de ayudas: requerimientos y requisitos, documentación o plazos.

5. PERSONAS MAYORES

a. Proyecto Radar

Con el cierre de los servicios municipales durante el periodo de pandemia fue necesario realizar seguimiento telefónico a muchas personas mayores y dependientes de nuestra ciudad. Este servicio fue de ayuda durante la pandemia, porque ha proporcionado información, apoyo y ha facilitado conocer nuevas realidades.

Por ello, debemos mantener este servicio de atención telefónica para realización de seguimiento de todas aquellas personas que por un motivo y otro no acceden a los recursos que tienen asignados.

Durante el periodo de confinamiento se han atendido a casi 2.000 personas vía telefónica ante el cierre de servicios.

Desde EH Bildu Gasteiz plantamos el proyecto Radar. Un proyecto que sirva para abrir una ventana de contacto de las personas mayores y dependientes con sus profesionales de referencia y con el propio Ayuntamiento. Para ello se realizara la incorporación de profesionales para realizar el seguimiento y acompañamiento de las personas mayores que viven solas o con red de apoyo reducida.

Este servicio telefónico cumplirá dos objetivos principales:

- Ejercer de radar para nuevas demandas o necesidades de apoyo de personas que viven solas o sin redes de apoyo.
- Informar, dar consejos y resolver dudas, ofrecer recomendaciones para organizar el tiempo, realizar actividades, incorporarse a la nueva realidad...

Con este contacto telefónico, el Ayuntamiento de Gasteiz podrá asegurar que las personas mayores disponen de un teléfono de contacto para poder realizar sus peticiones de ayuda.

b. SAD nuevas áreas:

Grupo específico COVID 19

Es necesaria la creación de un equipo específico para la atención de los casos positivos de Covid 19. De este modo, estas profesionales podrán acudir junto a la profesional de referencia al domicilio para establecer los protocolos sanitarios necesarios, servir de asesoramiento tanto a profesionales como personas usuarias.

A su vez, este equipo servirá de referencia para el resto de profesionales ante momentos de dudas que se generen en la atención diaria. El Grupo COVID 19 SAD, se encargara del abastecimiento de EPIS, elaboración de protocolos (tanto de uso material como implantación de estos en las viviendas), realización de pruebas PCR... velara por la calidad de este servicio con independencia de su cesión a empresas privadas.

Activación directa en el momento de cierre de centros de atención diurna

Durante el estado de alarma fue necesario el cierre de los servicios de atención diurna para preservar la salud de las personas mayores. Estos cierres se han repetido y se podrán repetir vinculados a los rebrotes o incremento de la incidencia del virus. Debemos disponer de herramientas que puedan compensar los cuidados recibidos en estos espacios tanto para las personas mayores como sus familiares.

Hasta la normalización de los recursos de atención a persona mayores desde Eh Bildu proponemos la ampliación de las horas de atención domiciliaria. En todos aquellos casos en los que sea necesario, en situaciones de cierre de recursos de atención diurna, las personas usuarias recibirán un apoyo domiciliario para el cuidado de las personas mayores o dependientes. Es una medida que servirá para el cuidado de las personas mayores pero también como medida de apoyo para la conciliación familiar. Este servicio, velara especialmente por la cobertura de atención a todas aquellas personas que vivan solas.

6. FAMILIA

Las comunidades autónomas dispondrán de 25 millones de euros destinados a becas comedor. Partidas destinada a los servicios sociales para garantizar el derecho básico de alimentación a niñas y niños en situación de vulnerabilidad que con el cierre de los colegios y el periodo estival no han visto cubierta dicha necesidad desde los centros educativos. Por ello, desde EH Bildu Gasteiz plantea la flexibilidad en el acceso a las AMUS de todas las familias que lo necesiten para cubrir la alimentación de un modo normalizado en los hogares.

7. ALIMENTACIÓN, VIVIENDA Y ENERGÍA

Alimentación

La cobertura de una necesidad tan básica como la alimentación es una dificultad para este Ayuntamiento. Cocina central CIAM saturada, nuevo comedor, Arquillos al 100%, comedor social Desamparadas... y con un incremento continuado de la necesidad de alimentación en los domicilios.

La crisis covid ha incrementado la demanda de alimentación por parte de la ciudadanía. Por ello, el Ayuntamiento de Vitoria Gasteiz debe realizar una inversión real. El Ayuntamiento de debe destinar partida económica suficiente para cubrir dicha necesidad y de un modo normalizado.

Es necesario reforzar los comedores para poder ofertar la alimentación a domicilio necesario. Pero es también necesario, que aquellas personas o familias que residen en sus domicilios puedan acceder a tarjetas o ayudas económicas que permitan realidad una compra equilibrada y cubrir desde sus domicilios esta necesidad.

Vivienda, un techo para las personas sin hogar

Con el estado de alarma y la necesidad de confinamiento vimos como muchas personas carecían de vivienda, un espacio donde cumplir el famoso quédate en casa. Fue necesario adoptar medidas: desdoblar servicios, generar nuevas plazas, habilitar pabellones. Pero ahora nos volvemos a encontrar con la misma realidad previa al covid. Personas en calle y recursos de alojamiento que no cumplen las medidas sanitarias.

Por ello, desde EH Bildu Gasteiz planteamos:

- Desdoblamiento de los servicios ubicados en el edificio de Villa Suso
- Realización de test y pruebas a las personas usuarias de estos servicios
- Atención en espacios diferenciados a las primeras acogidas hasta realización de testeo
- Disponibilidad de espacios para posibles situaciones de confinamientos o aislamientos

SMUS deberá disponer de un mínimo de plazas libres en recursos de alojamiento o viviendas, apartamentos turísticos u hoteles para poder ofrecer atención en caso de demanda de urgencia.

Suficiencia energética

La necesidad de reducir nuestro contacto social, limitación de espacios públicos, reducción de la movilidad, teletrabajo, cierre de escuelas.... Hace necesario realizar una mayor estancia en nuestros domicilios y por lo tanto un incremento en los gastos de suministros energéticos. Por ello, debemos asegurar que aquellas familias o personas más vulnerables puedan acceder a recursos energéticos básicos asegurando el no corte de suministros y la posibilidad de abono de dichos gastos.

Por ello, se realizará una revisión de la partida económica de suministro energético incrementando su dotación económica para adaptarla a las nuevas demandas generadas.

8. MUJERES

La emergencia sanitaria por lo que provocó el coronavirus y la situación de confinamiento derivada ha podido producir un aumento de casos de violencia machista. Además esta crisis ha tenido y va a tener un impacto específico y más grave en las mujeres. Solo tenemos que escuchar la valoración realizada por la OMS: necesario establecer medidas específicas ante el alarmante incremento de la violencia. Hemos visto como se incrementan en este periodo las demandas de información en los servicios de atención a violencia pero se reducen el número de denuncias.

Este Ayuntamiento, desatendió las indicaciones de la OMS y consideramos que el Servicio de Igualdad no era esencial, y en los últimos meses hemos visto grandes recortes en las partidas vinculadas a igualdad. Por ello, toca cambiar la línea establecida por el Ayuntamiento.

a. Violencia machista + LGTBI+

Ante esta situación, y en la reanudación de la nueva normalidad, el Ayuntamiento de Vitoria – Gasteiz debe reforzar los servicios dirigidos a las mujeres.

- SMUS: refuerzo de dicho servicio como puerta de acceso y atención de urgencia.
- SERVICIOS DE ALOJAMIENTO: deben garantizarse plazas de alojamiento para mujeres que sufran violencia machista mediante dispositivos habituales de pisos, pensiones... u otros. Es necesario flexibilizar las medidas de acceso ante la situación de vulnerabilidad generada por el covid 19.
- ONARPEN. Se realizaran las sustituciones de todo el personal.

Debemos ofrecer unos servicios dinámicos y de fácil acceso, donde protejamos a las mujeres que viven estas situaciones y facilitar su detección. Toca dar apoyo, sin revictimizar ni ponerlas en un mayor riesgo.

En este área debemos incluir el colectivo LGTBI donde en el mes de agosto se han incrementado las denuncias por situaciones de violencia.

b. Colectivos específicos

Trabajadoras domésticas

El colectivo de trabajadoras del hogar sufre de manera estructural una gran vulneración de derechos y un alto grado de precariedad. Aunque su trabajo es esencial, tras el confinamiento y la nueva crisis económica su situación se ha convertido en mas vulnerable. Desde los Servicios sociales se habilitara un correo electrónico y teléfono para informar y asesorar a las trabajadoras del hogar. Además este contacto prestara servicio de apoyo emocional, asesoramiento en materia de derechos laborales... y la derivación a aquellas entidades sociales que trabajan con estos colectivos e la ciudad.

Prostitución

Debido al cierre de espacios de trabajo y prohibición de movilidad muchas mujeres que desarrollan su actividad en este ámbito se han visto sin recursos económicos y/o realizando uso

de sus domicilios como espacio de trabajo. Con el objetivo de evitar agravar su situación se realizara una coordinación directa entre las entidades sociales que desarrollan su actividad laboral con estas mujeres y los servicios sociales de base para agilizar y flexibilizar los planes de trabajo y acceso a apoyos de estas mujeres.

Mujeres residentes en calle

Las mujeres que residen en calle se encuentran en una situación de mayor vulnerabilidad (agresiones, robos...) y los recursos residenciales están diseñados bajo un prisma de atención masculina. Por ello, desde los recursos municipales se reservaran plazas de atención en espacios reducidos (habitaciones) para evitar la atención de mujeres en zonas comunes como puedan ser salas o pabellones.

9. PROGRAMA DE APOYO COVID PARA SITUACIONES DE AISLAMIENTO

Se instaurará un Programa municipal de apoyo a las cuarentenas con el objetivo de garantizar el aislamiento adecuado de las personas afectadas por la COVID-19, o que han estado en contacto estrecho con un caso positivo, y que tienen dificultades para cumplir las recomendaciones sanitarias a causa de su situación habitacional o socioeconómica.

Aquellas personas que se valore la necesidad podrán disponer de: las limpiezas o desinfecciones domiciliarias; la entrega de mascarillas, guantes y otros equipos de protección; los servicios de cuidado de animales domésticos, y la entrega de comida y compra básica.

Se realizará una coordinación con los centros de atención sanitaria primaria y los servicios sociales de base para la detección de aquellas personas con dificultades para el aislamiento domiciliario.

A su vez, se dispondrán de espacios municipales para la atención individual de aquellas personas que las condiciones de su vivienda no permitan realizar un aislamiento adecuado.

10. CÓMO LLEGAR A LA NUEVA NORMALIDAD

El paso a esta nueva realidad esta suponiendo, dudas, miedos incertidumbres... a muchas personas.

Por ello, toca hacer un puente de nuestros hogares a las calles. Un puente que permita romper estos miedos y dudas. Para ello se realizara un programa de acceso a la nueva realidad basado en dos ejes:

- Apoyo y atención psicológica para aquellas personas que lo demanda. El aislamiento ha generado perdida de contacto, desestabilización, agravamiento de patologías previas,... por lo tanto toca recuperarse. Este servicio de atención psicología será una herramienta para reducir la sensación de miedo, preocupación, ansiedad... y permitirá realizar un seguimiento de aquellas personas que mas lo necesiten.
- Programa de adaptación para la vuelta a la calle de las personas mayores: un programa de acompañamiento inicial para aquellas personas que estan presentando dificultades o miedos para volver a retomar las salidas a la calle ante situaciones de miedo para las actividades ordinarias.

Es el momento de hacer, trabajar de modo conjunto Planes de contingencia reales que den respuesta a la ciudadanía ante los cambios que este COVID 19 esta generando en nuestro día a día. Planes que den respuesta a las personas y a las familias. Planes que ayuden en el cuidado, por que cuidar y cuidarnos va a ser la llave para dar respuesta a la nueva realidad.

